



CETM

Confederación Española
de Transporte de Mercancías

Comunicación e Imagen

C/ López de Hoyos, 322 – 28043 Madrid

Tel: +34 91 774 47 21 - Fax: +34 91 744 47 26

comunicacion@cetm.es – www.cetm.es

PROYECTO DE LEY POR LA QUE SE MODIFICA LA LEY DE ORDENACIÓN DE LOS TRANSPORTES TERRESTRES (LOTT)

027

Madrid, 19 de mayo de 2011

Adjuntos remitimos el comunicado y la presentación del Ministerio de Fomento con los aspectos más destacados del proyecto de Ley que modifica la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres (LOTT), aprobado en el último Consejo de Ministros y presentado por el secretario de Estado de Transportes, Isaías Táboas.

La Confederación Española de Transporte de Mercancías (CETM), una vez que el proyecto de Ley haya sido registrado en el Congreso de los Diputados, lo recibirá y os lo enviará junto a un extracto para que lo consultéis y nos hagáis llegar vuestras observaciones. Después redactará un informe pormenorizado para presentar las alegaciones que considere oportunas a los diferentes grupos parlamentarios y a la Comisión de Trabajo que el Comité Nacional del Transporte por Carretera (CNTC) ha establecido a tal efecto.

Serán de nuestro especial interés los aspectos incluidos en los Acuerdos firmados con los cargadores el pasado 19 de abril, pendientes de desarrollar, como son las sanciones administrativas por morosidad o por la no aplicación las cláusulas de revisión de los precios y la limitación del número de subcontrataciones, de forma que se incorporen a la LOTT.

DDF

informa

La CETM es una organización empresarial creada en 1977 que agrupa a más de 35.000 empresas. Sus asociados disponen de 135.000 vehículos y emplean a 224.000 profesionales. La CETM se compone de 8 asociaciones nacionales, 5 regionales y 45 provinciales, y cuenta con una oficina en Bruselas que actúa